



ACTA/JE-02/2023

Acta de la Sesión Especial de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintitrés de enero de dos mil veintitrés.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con trece minutos, del día veintitrés de enero de dos mil veintitrés, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán en la Colonia San Felipe Hueyotlipan, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:------

M. de D.	Blanca	Yassahara
Cruz Ga	rcía	

Consejera Presidenta del Consejo General y de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado

C. Jorge Ortega Pineda

Secretario Ejecutivo del Consejo General y de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado

C. Christian Michelle Betancourt Mendivil

Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado

C. Alibeth Molina González Titular de la Unidad de Formación y Desarrollo del Instituto Electoral del Estado

C. Diana Pérez Ramírez Encargada de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado del Instituto Electoral del Estado

C. Joel Rojas Durán

Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado



Igualdad

Discriminación del Instituto Electoral

de

no





C. Ivonne Villegas

Lagunes

C. Claudia Elizabeth Rosas Ruiz	Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica del Instituto Electoral del Estado
C. Saúl Sánchez	Director de Organización Electoral
Muñoz	del Instituto Electoral del Estado
C. Angélica Sandoval Centeno	Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado
C. María Elizabet	Directora de Archivos del Instituto
Taylor Garrido	Electoral del Estado

Directora

del Estado

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muy buenos días Integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Especial de fecha veintitrés de enero de dos mil veintitrés de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta Sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".----Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Consejera Presidenta, muy buenos días compañeras, compañeros, con fundamento en lo dispuesto por las fracciones II y III del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, certifico que, siendo las diez horas con trece minutos, del día veintitrés de enero de dos mil veintitrés, inicia la Sesión Especial de la Junta Ejecutiva convocada para esta fecha. De igual forma, le comunico que nos encontramos presentes once integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo que existe quórum legal para su realización".-----Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, conforme a lo dispuesto por el artículo 6, fracciones III y IV, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, en la hora indicada comienza la Sesión Especial de Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo continúe con el desarrollo de la misma" ------





Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Consejera Presidenta, después de dar cumplimiento a las fracciones I y II del artículo 23, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva, corresponde someter a la consideración de las y los Integrantes de este Órgano Colegiado el único punto del Orden del Día propuesto para esta sesión, que es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se designa a la Encargaduría de Despacho de la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Organismo Electoral".-----Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 4, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, le solicito consulte en votación económica a las y los integrantes de este Órgano Colegiado, si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para esta sesión".-----Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta, compañeras, compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, se les consulta en votación económica si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo a tratar en esta Sesión Especial, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que la dispensa de lectura del Proyecto de Acuerdo a tratar en esta sesión, fue aprobada por unanimidad de Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta, compañeras, compañeros. Como es de su conocimiento, el artículo 140 del Reglamento Interior de Trabajo del Instituto, establece que, se entenderá por encargo de despacho al nombramiento que recaiga sobre la persona designada para desempeñar, de manera temporal, las labores de algún Funcionario Electoral, con excepción de las Consejeras y los Consejeros, y del Secretario Ejecutivo, en tanto el Consejo General toma el Acuerdo respectivo. Es importante indicar que, el diverso 141 del Reglamento Interior dispone que, la Junta Ejecutiva estará facultada para tomar el Acuerdo respectivo al encargo de despacho, la cual, para permitir el desarrollo continuo de las actividades del Instituto podrá nombrar a una persona para el desahogo de las actividades del Funcionario Electoral que, por más de un mes, tenga que estar ausente de sus funciones o por la vacante generada en dicho puesto. Ahora bien, derivado de la vacante que se ha generado en la Subdirección de Planeación y Evaluación, se señala la necesidad de designar a la persona que bajo la figura de Encargaduría de Despacho, se ocupará del área en cuestión, esto, con la finalidad de dar continuidad y seguimiento a las labores que se desempeñan en la misma. En ese sentido, la Consejera Presidenta propone a la Ciudadana Mari Cruz Saavedra Coraza, para desempeñar el cargo de Encargada de Despacho de la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Organismo Electoral. Lo anterior, en atención a que el perfil propuesto para desempeñar el encargo materia de este Acuerdo, acredita los requisitos previstos en el Catálogo de Cargos y









Puestos de este Instituto, por lo que, se propone que asuma el cargo, a partir del día veintitrés de enero de dos mil veintitrés, y hasta que el Consejo General designe a la persona que ocupará el carácter de Titular del puesto en mención. Sería cuanto Consejera Presidenta" -----Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?. Toda vez que nadie hace uso de la palabra, le solicito al Secretario Ejecutivo consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Ácuerdo".-----Señala el Secretario Ejecutivo: "Sí Consejera Presidenta, compañeras, compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se designa a la Encargaduría de Despacho de la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por

Consejera Presidenta del Consejo General y de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado Secretario Ejecutivo del Consejo General y de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado

M. En D. Blanea Yassahara Cruz García C. Jorge Ortega Pineda